



Adán Augusto esperará investigación para hablar sobre estatus de Francisco Garduño

Adán Augusto esperará investigación para hablar sobre estatus de Francisco Garduño

RAFAEL ORTIZ

Senadores del Grupo Parlamentario de Morena, del PVEM, PT y Encuentro Social, sostuvieron una reunión con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, para revisar las prioridades legislativas del Ejecutivo federal, que incluyen reformas constitucionales y legales.

Adán Augusto López Hernández reveló que asistió a este encuentro por invitación de Ricardo Monreal Ávila para tratar temas de interés común entre ambos poderes, así como para intercambiar puntos de vista sobre proyectos próximos a votarse y nombramientos pendientes.

"Revisamos el estatus en el que se encuentran algunas iniciativas que han sido presentadas por senadores de la República; también el estatus en el que se encuentran las minutas que envió la Cámara de Diputados al Senado".

En la reunión con los senadores se le cuestionó sobre el estatus dentro del Gobierno que mantiene el señor Francisco Garduño, luego de que la Fiscalía General de la República informara que ya se le está investigando penalmente por la tragedia de Ciudad Juárez.

"Bueno, comentó hoy en la mañana el señor presidente que tenía conocimiento de, entre otras cosas, un boletín que emitió anoche la Fiscalía General de la República, y que en el marco de una investigación o de varias carpetas de investigación que se han abierto, seguramente iban a citar a declarar, como lo

anticipa el boletín, a rendir declaración a dos funcionarios: Francisco 'N' y el otro Alberto

'N', si mal no recuerdo; que se había girado orden de aprehensión contra otros cinco funcionarios, básicamente radicados en el estado de Chihuahua. Y el presidente informó hoy por la mañana que en tanto no haya una disposición legal que lo inhabilite o que lo sujete a un proceso, bueno, él va a esperar el resultado de esas investigaciones".

Adán Augusto aclaró que él ya habló con el aún titular del Instituto Nacional de Migración, al igual que mantiene comunicación permanente con todos los funcionarios del Gobierno Federal. Aclaró que Francisco Garduño le compartió la mañana de ayer un reporte de la situación que prevalece en Ciudad Juárez. Adelantó que no habló con él sobre la posibilidad de que pidiera licencia para separarse del cargo.

"Sí, cómo no, yo mantengo comunicación permanente con prácticamente todos los funcionarios del Gobierno Federal, incluido Francisco Garduño, quien hoy en la mañana me compartió un reporte de la situación en Ciudad Juárez, como lo hace todas las mañanas".

Y al cuestionarle si sería conveniente que Garduño se retirase del cargo en lo que se



realizan las investigaciones aclaró:

"Bueno, no es lo que yo crea que sea lo más conveniente, ya el señor presidente dijo que tenemos conocimiento, que hay una carpeta que se está integrando, una carpeta de investigación. Esperemos el resultado de las indagatorias que, por ley, corresponde a la Fiscalía General de la República. Si le recuerdo que todos los funcionarios públicos, incluidos los funcionarios del órgano encargado de administrar, de procurar la justicia, que en este caso es la Fiscalía, estamos obligados a guardar la secrecía de la investigación. Entonces, dejemos que la investigación o las investigaciones que haya, sigan su curso normal y que estén tutelados bajo la secrecía que la misma Constitución reconoce".

Al cuestionarle **si para el Gobierno es importante que se cubran las dos vacantes en el Inai, porque el órgano no puede funcionar y desde la oposición lo han usado para criticar al Gobierno y decir que quieren que desaparezca ese órgano, solo destacó.**

"No hablamos precisamente del Inai, pero creo que ha sido suficientemente clara la posición del Ejecutivo. Hubo el nombramiento

de dos ciudadanos como comisionados, que fue objetado en el ejercicio de un derecho constitucional, fue objetado por el señor presidente. Y seguramente en algún momento se retomará la discusión, pero el Senado debe de construir el consenso de tres quintas partes para que esto sea viable, y eso puede llevar su tiempo; y en un nombramiento, tienen que construir la mayoría calificada".

Sobre la petición que hace **la senadora Kenia López Rabadán de que tanto él como el canciller Marcelo Ebrard sean llamados a comparecer ante la Cámara de Senadores para deslindar responsabilidades, López Hernández fijó su postura.**

"Bueno, yo puedo hablar por mí y ellos están en su derecho de pedir, de exigir según lo que aparezca. Pero si quieren que un servidor comparezca ante el Pleno de la Cámara de los Senadores yo lo hago con mucho gusto, nada más que tiene que haber una mayoría que lo apruebe. Si no lo aprueban, pues el derecho de la minoría se termina, o se queda en la exigencia, en algunos casos en la estridencia. Pero yo la invito, a la senadora Kenia López Rabadán, a que vaya a mi oficina y platicamos de ese y de otros temas", finalizó el secretario de Gobernación.



Adán Augusto López sostuvo reunión con senadores



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	PP-4	13/04/2023	LEGISLATIVO



Francisco Garduño Yáñez